



14/06/2021 - REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DE VESTUARIO Y CALZADO

Hoy, día 14 de junio, ha tenido lugar en formato videoconferencia la 8ª reunión del grupo de trabajo de vestuario y calzado con la administración.

La Administración propone presentar el uniforme definitivo para ser analizado y valorado en la segunda quincena del mes de septiembre, a lo que nos hemos opuesto frontalmente. Hemos insistido en que no toleraremos, y así lo hemos manifestado de forma directa y clara, más retrasos ni dilaciones injustificadas. Consideramos que el retraso propuesto por la Administración pudiera responder a un interés particular, ya que en una anterior reunión se informó de la intención de la SGIP de presentar la nueva uniformidad en un acto coincidiendo con la festividad de La Merced. Más Marketing barato de twitter cutre institucional y que busca únicamente un efecto mediático para una penosa y lamentable Administración penitenciaria.

Exigimos el establecimiento de un sistema de puntos para renovación de vestuario, consideramos esencial que el personal tenga la posibilidad de renovar y actualizar el uniforme atendiendo a sus necesidades. Consideramos que este sistema resultaría más eficaz y eficiente, y que significaría un importante ahorro en el gasto. La Administración a este respecto manifiesta claramente su reticencia a la implantación de un sistema de distribución de estas características. Argumentan que ni se dispone de presupuesto ni de recursos humanos para esa encomienda, y que tampoco disponen de sistemas ni aplicaciones informáticas adecuadas. La Administración no tiene ganas de solucionar el problema de acumulación de prendas sin sentido.

Solicitamos nuevamente que el chaleco sea una prenda esencial en la dotación, éste había quedado fuera por expreso deseo de la Administración. Exigimos que la Administración reconsidere su decisión e incluya esta prenda, aunque insiste en que está descartado por exceso de gasto pero que lo tendrá en cuenta cuando se conozca el presupuesto total.





Planteamos nuevamente la necesidad de contratación de una empresa externa que garantice los estándares de calidad y certifique el estricto cumplimiento de las prescripciones técnicas acordadas, contratadas y exigibles. La Administración se compromete a ello, sea cual sea la empresa que acabe confeccionando el nuevo uniforme para el colectivo.

Exigimos conocer el precio y duración de las prendas, es una información que consideramos esencial. Queremos conocer datos sobre su vida útil y óptima, con el objetivo de establecer las cadencias de renovación y actualización de las mismas. Tampoco saben decirnos nada a este respecto, queda pendiente de consulta y pruebas para elaborar un informe por el laboratorio que trabaja con la Entidad. Exigimos que los resultados se conozcan lo antes posible.

Mientras se preparan para su presentación final las prendas definitivas, la Administración nos emplaza a una última reunión el próximo día 12 de julio debido a la presión que hemos ejercido desde el comienzo de la reunión de hoy.

ESTAS OOS NO PERMITIRÁN MÁS RETRASOS NI DILACIONES, EXIGIMOS CERRAR ESTE GRUPO EN EL MES DE JULIO A MÁS TARDAR, YA QUE TODO NUESTRO TRABAJO ESTÁ HECHO. FALTA QUE LA ADMINISTRACIÓN HAGA EL SUYO Y CUMPLA, SIN MÁS.

SEGUIREMOS INFORMANDO

